



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. LICENCIA: 7860
EXPEDIENTE: 2404/2016

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL.

**C. MANUEL RAMIREZ GOMEZ
PROPIETARIO
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 4 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1275911 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:

CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-04-086-009-00-000-8
CALLE: ADALBERTO TEJEDA No .15
DE LA COL: ADOLFO RUIZ CORTINEZ
LOCALIDAD: TUXPAN, VER.

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**

A 19 DE FEBRERO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



TUXPAN
SUBDIRECCIÓN DE
DESARROLLO

**URBANO
2014-2017**

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. LICENCIA: 7860
EXPEDIENTE: 2404/2016

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL.

**C. MANUEL RAMIREZ GOMEZ
PROPIETARIO
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 4 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1275911 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:

CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-04-086-009-00-000-8
CALLE: Av. ADOLFO RUIZ CORTINEZ No.45
DE LA COL: ADOLFO RUIZ CORTINEZ
LOCALIDAD: TUXPAN, VER.

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 19 DE FEBRERO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ DESARROLLO URBANO
2014-2017



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP